



TECNOMYL S.A.

Estados Financieros Individuales

Por el período completo de doce meses
Iniciado el 01/01/2023 y Finalizado el 31/12/2023,
presentados en forma comparativa.

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Índice

Abreviaturas y Acrónimos empleados en los Estados Contables	3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Evolución del Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
1. Información General	8
1.1. Denominación	8
1.2. Forma Jurídica	8
1.3. Inscripción en los Organismos de Contralor	8
1.4. Domicilio	8
1.5. Actividad	8
1.6. Sociedades Controlantes	8
1.7. Composición de directorio	8
1.8. Composición de la Comisión Fiscalizadora	9
1.9. Composición del capital social	9
2. Bases de Preparación de los Estados Financieros.....	10
2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Declaración de Cumplimiento	10
2.1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas.....	11
2.1.2. Nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que entran en vigencia en el presente o en futuros ejercicios.....	12
2.2. Bases de Preparación y Políticas Contables.....	14
2.2.1. Propósito y Características de los Estados Financieros	14
2.2.2. Unidad de Medida: Moneda Funcional y Moneda de Presentación	15
2.2.3. Saldos y Transacciones en Moneda Extranjera.....	16
2.2.4. Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad	16
2.2.5. Estado de Situación Financiera	17
2.2.6. Estado de Resultado Integral	17
2.2.7. Otros Resultados Integrales	18
2.2.8. Estado de Cambios en el Patrimonio	18
2.2.9. Estado de Flujos de Efectivo	18
2.2.10. Propiedad, Planta y Equipo.....	18
2.2.11. Arrendamientos	20
2.2.12. Activos Intangibles	20
2.2.13. Inventarios	21
2.2.14. Activos Financieros	22
2.2.15. Efectivo y Equivalente de Efectivo	24
2.2.16. Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar	24
2.2.17. Pasivos Financieros	25
2.2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	26
2.2.19. Deudas Financieras	26
2.2.20. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	27
2.2.21. Situación Fiscal.....	28
2.2.21.1. Promoción Industrial.....	28
2.2.21.2. Fondo para la ampliación de la matriz productiva fueguina	30

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

2.2.21.3.	Impuesto País.....	31
2.2.22.	Partidas Integrantes del Patrimonio	32
2.2.23.	Partidas de Ingresos.....	32
2.2.24.	Partidas de Gastos	33
3.	Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	33
3.1.	Disposiciones Seguidas en el Proceso de Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	33
3.1.1.	Exenciones Obligatorias en la Aplicación Retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	34
3.1.2.	Exenciones Optativas en la Aplicación Retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	35
3.2.	Conciliaciones Requeridas	35
3.2.1.	Conciliaciones Realizadas.....	36
3.2.2.	Explicaciones de los Ajustes.....	36
4.	Estimaciones Contables Críticas.....	37
5.	Composición y Evolución de las Principales Partidas del Estado de Situación Financiera	39
5.1.	Propiedades, Planta y Equipos.....	40
5.2.	Activos Intangibles	40
5.3.	Inventarios	41
5.4.	Otros Activos no Financieros	41
5.5.	Cuentas por Cobrar Comerciales	41
5.6.	Otros Activos Financieros	42
5.7.	Efectivo y Equivalentes	43
5.8.	Deudas Financieras	43
5.9.	Provisión por contingencias.....	44
5.10.	Anticipos de Clientes.....	44
5.11.	Cargas Fiscales	44
5.12.	Cuentas por Pagar Comerciales	45
5.13.	Remuneraciones y Cargas Sociales	45
6.	Composición y Evolución de los Principales Rubros del Estado de Resultados Integral	45
6.1.	Ingresos por Ventas	46
6.2.	Costo de Ventas	46
6.3.	Gastos en Función de su Naturaleza.....	47
6.4.	Gastos Otros.....	47
6.5.	Otros Ingresos y Egresos Netos	48
6.6.	Resultados Financieros Netos.....	48
7.	Instrumentos Financieros por Categoría	49
8.	Información por Segmentos	50
9.	Activos y Pasivos distintos al Peso de Argentina	51
10.	Activos y Pasivos por Plazo de Realización y Vencimiento	54
11.	Partes Relacionadas	55
12.	Provisiones deducidas del Activo y adicionadas al Pasivo	56
13.	Responsabilidad Solidaria por Cesión de Valores	56
14.	Administración de Riesgos	56
15.	Restricciones a la Distribución de Utilidades	58
16.	Contexto Económico-Financiero.....	58
17.	Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio	58
18.	Aprobación de los Estados Financieros.....	59

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Abreviaturas y Acrónimos empleados en los Estados Contables

ARS:	Unidad Monetaria de Argentina. Moneda de Presentación y Moneda Nacional
BCRA:	Banco Central de la República Argentina
CNV:	Comisión Nacional de Valores
EU\$:	Unidad Monetaria de la Comunidad Europea
FACPCE:	Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas
IASB:	Consejo Emisor de las Normas Internacionales de Contabilidad
LSC:	Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina (Ley Nº 19.550)
NCPA:	Norma Contable Profesional Argentina
NCPA-CNV:	Norma Contable Profesional Argentina Adoptada por la Comisión Nacional de Valores
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$:	Unidad Monetaria de Estados Unidos de Norteamérica. Moneda Funcional.

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Estado de Situación Financiera

<u>NOTA</u>	<u>AI</u> <u>31/12/2023</u> <u>ARS</u>	<u>AI</u> <u>31/12/2022</u> <u>ARS</u>	<u>AI</u> <u>1/1/2022</u> <u>ARS</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros Activos Financieros	5.6	2.000	2.000
Propiedades Planta y Equipos	5.1	23.465.313.998	5.073.186.785
Activos Intangibles	5.2	1.040.452.522	211.798.613
Total Activo no Corriente	24.505.768.520	5.284.987.398	2.685.737.251
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	5.3	65.303.262.494	14.852.642.705
Otros Activos No Financieros	5.4	1.171.457.781	286.649.988
Cuentas por Cobrar Comerciales	5.5	79.934.408.002	12.982.103.304
Otros Activos Financieros	5.6	12.815.815.261	224.439.498
Efectivo y Equivalentes	5.7	49.366.302	43.467.361
Total Activo Corriente	159.274.309.840	28.389.302.856	8.580.918.309
Total Activo	183.780.078.360	33.674.290.254	11.266.655.560
PATRIMONIO NETO			
Capital		32.558.833	32.558.833
Primas de emisión		77.521.013	77.521.013
Reserva Legal		51.205.129	11.235.368
Ganancias acumuladas y otros componentes del patrimonio		76.748.236.034	16.180.962.133
Total Patrimonio Neto	76.909.521.009	16.302.277.347	5.884.187.049
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas Financieras	5.8	-	510.095.721
Provisión por contingencias	5.9	255.769.007	34.198.938
Total Pasivo no Corriente	255.769.007	544.294.659	63.645.274
PASIVO CORRIENTE			
Provisión por contingencias	5.9	1.499.763.359	-
Anticipos de clientes	5.10	226.877.426	86.226.527
Deudas Financieras	5.8	9.428.285.082	1.617.476.969
Cargas fiscales	5.11	441.096.350	137.559.972
Cuentas por Pagar Comerciales	5.12	94.590.732.767	14.826.964.885
Remuneraciones y cargas sociales	5.13	428.033.360	159.489.895
Total Pasivo Corriente	106.614.788.344	16.827.718.248	5.318.823.237
Total Pasivo	106.870.557.351	17.372.012.907	5.382.468.511
Total Pasivo y Patrimonio Neto	183.780.078.360	33.674.290.254	11.266.655.560

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Firmado
digitalmente por
SPOLLANSKY
AGUSTIN

Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Estado de Resultado Integral

	NOTA	31/12/2023 ARS	31/12/2022 ARS
Ingresos por ventas	6.1	74.359.566.348	40.922.847.311
Costo de ventas	6.2	(55.770.837.483)	(31.278.879.259)
Resultado bruto		18.588.728.865	9.643.968.052
Gastos de Comercialización	6.3	(5.515.396.676)	(2.589.161.682)
Gastos de Administración	6.3	(2.076.830.854)	(854.355.908)
Gastos Otros	6.4	(786.563.507)	(326.114.220)
Otros Ingresos y (Egresos) Netos	6.5	(374.464.222)	(275.529.036)
Resultado operativo		9.835.473.605	5.598.807.206
Resultados financieros netos	6.6	(8.728.599.036)	485.515.126
Resultado del ejercicio		1.106.874.569	6.084.322.332
Resultado por acción básica atribuible a accionistas durante el periodo		34	187
Otros resultados integrales			
Diferencia de conversión		59.500.369.093	4.441.894.281
Otros resultados integrales del ejercicio		59.500.369.093	4.441.894.281
Resultado integral total		60.607.243.662	10.526.216.613

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Estado de Evolución del Patrimonio

31 de diciembre del 2022

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados			Total Resultados acumulados	Patrimonio Neto ARS
	Capital suscripto	Prima de emisión	Total	Reserva Legal	Resultado por conversión	Resultados no asignados		
Saldos al 01 de enero de 2022	32.558.833	77.521.013	110.079.846	6.511.767	-	5.767.595.436	5.774.107.203	5.884.187.049
Distribución de Dividendos (1)	-	-	-	-	-	(108.126.315)	(108.126.315)	(108.126.315)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	6.084.322.332	6.084.322.332	6.084.322.332
Otros resultados integrales	-	-	-	4.723.601	253.387.750	4.183.782.930	4.441.894.281	4.441.894.281
Saldos al 31 de diciembre de 2022	32.558.833	77.521.013	110.079.846	11.235.368	253.387.750	15.927.574.383	16.192.197.501	16.302.277.347

(1) Según acta de asamblea de 17/03/2022

31 de diciembre del 2023

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados			Total Resultados acumulados	Patrimonio Neto ARS
	Capital suscripto	Prima de emisión	Total	Reserva Legal	Resultado por conversión	Resultados no asignados		
Saldos al 01 de enero de 2023	32.558.833	77.521.013	110.079.846	11.235.368	253.387.750	15.927.574.383	16.192.197.501	16.302.277.347
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	1.106.874.569	1.106.874.569	1.106.874.569
Otros resultados integrales	-	-	-	39.969.761	2.798.138.927	56.662.260.405	59.500.369.093	59.500.369.093
Saldos al 31 de diciembre de 2023	32.558.833	77.521.013	110.079.846	51.205.129	3.051.526.677	73.696.709.357	76.799.441.163	76.909.521.009

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior
Estado de Flujo de Efectivo

	<u>31/12/2023</u> ARS	<u>31/12/2022</u> ARS
VARIACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	43.467.361	13.744.771
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	49.366.302	43.467.361
(Disminución) Aumento de Efectivo y Equivalentes de Efectivo del Ejercicio	5.898.941	29.722.590
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	1.106.874.569	6.084.322.332
más amortización propiedad planta y equipo	42.637.630	33.219.295
más amortización de intangibles	46.247.087	27.683.940
(menos) resultado por desafectación propiedad, planta y equipo	(7.860.378)	-
(menos) ingresos financieros	(3.696.226.351)	(940.089.301)
más costos financieros	2.459.840.868	424.605.188
Diferencia de conversión	40.905.230.438	2.478.829.559
aumento (disminución) provision por contingencias	1.721.333.428	(4.529.669)
Sub Total	42.578.077.291	8.104.041.344
(aumento) Cuentas por Cobrar Comerciales	(66.952.304.698)	(11.112.312.425)
(aumento) disminución Otros Activos No Financieros	(884.807.793)	(179.274.014)
(aumento) inventarios	(50.450.619.789)	(9.589.133.680)
aumento cuentas por pagar comerciales	79.763.767.882	9.786.084.337
aumento remuneraciones y cargas sociales	268.543.465	61.701.498
aumento cargas fiscales	303.536.378	130.171.965
aumento anticipos recibidos de clientes	140.650.899	67.356.609
Sub Total	(37.811.233.656)	(10.835.405.710)
Flujo de Efectivo Generado (Aplicado) por Actividades Operativas	4.766.843.635	(2.731.364.366)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Pagos) por adquisición netos de Propiedad, Planta y Equipos	(348.761.308)	(601.385.647)
(Pagos) por adquisición netos de activos intangibles	(365.765.876)	(95.713.013)
(Pagos) Cobros netos por (colocación) rescate de inversiones financieras	(12.591.375.763)	1.102.068.162
Cobros por desafectación de Propiedad, Planta y Equipos	7.860.378	-
Cobros por ingresos financieros	3.696.226.351	940.089.301
Flujo de Efectivo (Aplicado) por Actividades de Inversión	(9.601.816.218)	1.345.058.803
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobros netos por obtención de préstamos	7.300.712.392	1.948.759.656
Pagos por costos financieros	(2.459.840.868)	(424.605.188)
Pagos por Retiros de Socios	-	(108.126.315)
Flujo de Efectivo Generado por Actividades de Financiación	4.840.871.524	1.416.028.153
Flujo de Efectivo Generado (Aplicado) Generado por Actividades	5.898.941	29.722.590

Las notas 1 a 18 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

1. Información General

1.1. Denominación

La Sociedad ha adoptado la denominación de TECNOMYL SOCIEDAD ANÓNIMA a los efectos de dar cumplimiento a las actividades que son propias de su objeto societario.

1.2. Forma Jurídica

La Sociedad ha adoptado la forma jurídica de Sociedad Anónima dentro de los formatos jurídicos tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales (LSC) de la República Argentina (Ley N° 19.550 y modificatorias y complementarias).

1.3. Inscripción en los Organismos de Contralor

Tecnomyl Sociedad Anónima cuenta con inscripción de su estatuto en el Registro Público de Comercio en fecha 16 de septiembre de 1986 y en Dirección de Personas Jurídicas bajo Resolución 5755, libro N° 102-Tomo A- 1986.

1.4. Domicilio

El domicilio legal de TECNOMYL S.A. es Ruta 3 Km. 2796, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, República Argentina.

1.5. Actividad

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de productos químicos.

1.6. Sociedades Controlantes

TECNOMYL S.A. no es una entidad que se encuentre bajo en control absoluto o proporcional por parte de otra sociedad o entidad.

1.7. Composición de directorio

El Directorio designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/02/2023 por tres ejercicios económicos, fue inscripto ante la Comisión Nacional de Valores (Expte. N° 343/2023 "TECNOMYL S.A. S/ INSC. ART 60 LGS - ASAMBLEA 17/02/2023)" con la correspondiente conformidad administrativa, encontrándose inscripto ante la Inspección General de Justicia, organismo dependiente del Ministerio de Gobierno y justicia de la provincia de Tierra del Fuego según DISPOSICION I.G.J. N°

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

1096/2023.-. Posteriormente mediante acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16/08/2023 se aceptó la renuncia de uno de los directores titulares según se informara mediante presentación nº 3078661 ante la Comisión Nacional de Valores, motivo por el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente y Director Titular: Pablo Adrián Mocchi
Vicepresidenta y Directora Titular: Mirta Beatriz López
Director Titular: José Aníbal Ignacio Mocchi Gette
Director Titular: Manuel Javier Dieguez
Director Titular: Santiago Monguillot Minetti
Directora Suplente: María Celia Mocchi

1.8. Composición de la Comisión Fiscalizadora

La comisión fiscalizadora fue conformada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/08/2023 por tres ejercicios quedando conformada por los siguientes miembros:

Síndicos Titulares:

Germán A. Crespi
Maria Marcela Zych
Alejandro Yon

Síndicos Suplentes:

Carlos Javier Martinez
Marcelo Oscar Santiago
Milagros de Aránzazu Aristizabal

1.9. Composición del capital social

	Suscripto, emitido e integrado
32.558.833 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción.	32.558.833
	32.558.833

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado y sus modificaciones) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

El referido ordenamiento establece, en su sección 3, que aquellas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por sus títulos representativos de su patrimonio o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para encontrarse incursas en el sistema que establece la citada legislación, con algunas excepciones, deberán elaborar sus estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés).

Por su parte, el apartado b) de la sección 4 de la Resolución Técnica N° 26, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 29, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), establece que aquellas entidades: a) cuyas acciones u obligaciones negociables coticen bajo el régimen simplificado normado en el Capítulo VI del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, que además b) califiquen como pequeñas y medianas empresas según lo dispuesto por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME), se encuentran exceptuadas de la obligación de elaborar estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

TECNOMYL SOCIEDAD ANONIMA, se encuentra en trámite de la autorización para realizar Oferta Pública, de títulos de deuda -Obligaciones Negociables- que cotizarán fuera del régimen simplificado plasmado en el Capítulo VI del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), razón por la cual hace opción del apartado a de la sección 5 de la Resolución Técnica N° 26, modificada por la Resolución Técnica N° 29, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), razón por la cual comienza a elaborar sus estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Como consecuencia de lo expuesto en el párrafo anterior la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) resulta obligatoria para la entidad a partir del presente ejercicio iniciado el

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023, siendo los primeros estados financieros de período completo elaborados aplicando el referido marco normativo contable.

La fecha de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido por la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, es el 01 de Enero de 2022.

Los presentes estados financieros individuales emitidos por la Sociedad han sido elaborados siguiendo los lineamientos de la NIC N° 1 “Presentación de Estados Financieros” como asimismo las disposiciones consagradas en todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que resultan de aplicación a los mismos.

Los estados financieros correspondientes a períodos anteriores presentados por la Sociedad fueron elaborados conforme a las disposiciones consagradas en las Normas Contables Profesionales Argentinas adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA-CNV). El referido marco contable contiene un conjunto de diferencias en relación al de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal motivo para la elaboración de los presentes estados financieros individuales la Sociedad ha debido modificar diversos criterios de reconocimiento, medición, exposición e información a revelar relacionados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos a los efectos de lograr una aplicación integral de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la Nota N° 3.2 se presenta una conciliación entre las cifras correspondientes a los estados de situación patrimonial y de resultados elaborados conforme a la aplicación del contenido de las Normas Contables Profesionales Argentinas adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA-CNV) y la de los estados de situación financiera y del resultado integral construidos aplicando las disposiciones consagradas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los siguientes momentos: a) fecha de transición a NIIF (01 de Enero de 2022) y b) fecha de cierre de ejercicio anual anterior al primer ejercicio de aplicación de NIIF (31 de diciembre de 2022).

2.1.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas

La Sociedad ha efectuado una aplicación integral de las Normas Internacionales de Información Financiera que resultan de aplicación a la fecha del período iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, que es parte de los primeros estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según se encuentra previsto en la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la Resolución Técnica N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), que fueron a su vez adoptadas por las Resoluciones Generales N° 562 y 576 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), las Normas Internacionales de Información Financiera a ser aplicadas son las que se encuentran incluidas en el Anexo I de la Resolución Técnica explicitada.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Según lo prescribe la sección 10 de la Resolución Técnica N° 26 (modificada por la Resolución Técnica N° 29) de FACPCE, las Normas Internacionales de Información Financiera futuras que sean emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés) serán incorporadas referido al anexo por un sistema de circulares de adopción. A fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad ha considerado las normas incluidas hasta la emisión de la Circular N° 21, inclusive.

2.1.2. Nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones que entran en vigencia en el presente o en futuros ejercicios

A continuación, se reproduce un listado de nuevas Normas Contables o modificaciones a las existentes con indicación de fecha de entrada en vigencia, con una breve descripción del contenido de las mismas y el proceso de evaluación que ha realizado o se encuentra realizando el ente con vistas a su adopción:

1) Modificaciones de alcance limitado a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros” y NIC N° 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”:

Las modificaciones tienen como objetivo mejorar la divulgación de las políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2023.

2) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 12 “Impuesto a las Ganancias” y a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a cantidades iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2023.

Otras de las modificaciones en la NIC N° 12 que se aprobaron en mayo de 2023 es sobre la Reforma Fiscal Internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Con fecha efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2023.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

3) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 17 “Contratos de Seguro”:

Esta norma reemplaza a la NIIF 4, que actualmente permite una amplia variedad de prácticas en la contabilidad de los contratos de seguro. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad de todas las entidades que emiten contratos de seguro y contratos de inversión con características de participación discrecional.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2023.

4) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 16 “Arrendamientos”:
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta con arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2024.

5) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros” - “Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas”:

Estas modificaciones de alcance limitado a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación. La modificación también aclara el concepto de “liquidación” de un pasivo y tienen como objetivo mejorar la información que proporciona una entidad en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2024.

6) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 7 “Instrumentos Financieros: Información a revelar”:

Estas modificaciones implican que una entidad revelará información sobre sus acuerdos de financiación a proveedores (según se describe en el párrafo 44G de la NIC 7) que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2024.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

7) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”:

Ausencia de Convertibilidad

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2025.

8) Modificación a las Normas NIIF para las PYMES:

Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Estas modificaciones tienen vigencia para períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero 2023.

No se presentan nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como tampoco modificaciones a las existentes, que resulten de aplicación futura a la entidad que las mencionadas en los acápite precedentes.

2.2. Bases de Preparación y Políticas Contables

A continuación, se exponen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros correspondientes al período iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 que representan los primeros estados financieros completos de la Sociedad preparados sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Los estados del resultado integral, de evolución del patrimonio y del flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con la información del periodo completo iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022, mientras que la información del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 se presenta en forma comparativa con las cifras del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021.

2.2.1. Propósito y Características de los Estados Financieros

La Sociedad ha determinado los efectos de los cambios en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego aplicadas hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al 1° de enero de 2022 (fecha de transición a NIIF). Estos efectos han sido registrados de acuerdo con la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) en forma retroactiva, modificando la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y del resultado integral correspondiente al periodo anual finalizado el 31/12/2022. Sin embargo, la NIIF N° 1 requiere en ciertos casos no modificar los saldos contables de manera retroactiva, y admite en otros casos explícitamente indicados, optar por dicho tratamiento como criterio alternativo. Los efectos de estos cambios se incluyen en los presentes estados financieros.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

En la Nota 3 a los presentes estados financieros se incluye un detalle de los criterios adoptados en la transición a NIIF y las reconciliaciones del patrimonio y los resultados, de acuerdo a lo establecido por la NIIF N° 1 anteriormente mencionada.

La Sociedad ha preparado e incluido en los presentes estados financieros: (i) el estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2022 (fecha de transición a las NIIF), determinado de acuerdo con las NIIF, (ii) Las conciliaciones del patrimonio determinado de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y las NIIF, a la fecha de la transición, y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente y (iii) Las conciliaciones entre el resultado del ejercicio y los flujos de fondos determinados de acuerdo con las NCP y las NIIF, al 31 de diciembre de 2022, que se incluyen en la Nota 3.

Empresa en Marcha: A la fecha de los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2023, la entidad emisora se encuentra en funcionamiento y lo estará dentro de un futuro previsible, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.2.2. Unidad de Medida: Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Moneda Funcional

De acuerdo con las NIIF, las entidades deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". En función de lo establecido por la mencionada norma, considerando las principales actividades de la Sociedad, y la moneda del entorno económico primario en el que opera, la Gerencia concluyó que el dólar estadounidense es la moneda funcional de la Compañía. Consecuentemente, las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son valuados en moneda funcional utilizando a tales fines el tipo de cambio de la fecha de transacción.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se consideran en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción publicados por el Banco de la Nación Argentina (BNA) (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes). Al cierre de cada ejercicio o período, o al momento de su cancelación, los saldos de las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio, que surgen de tal valoración, se registran en el apartado "Ingresos y costos financieros" del estado de resultados integrales del período o ejercicio en que se producen.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Moneda de Presentación

La sociedad lleva sus registros y libros contables en pesos, moneda de presentación, conforme requerimientos legales y de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por ser esta la moneda de curso legal en Argentina, haciendo uso de lo normado en el párrafo 34 de la NIC 21, siendo la moneda funcional tal cual fuera descripto en el párrafo anterior el dólar estadounidense.

2.2.3. Saldos y Transacciones en Moneda Extranjera

En este orden, los estados financieros preparados en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda de presentación utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convierten al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cada estado de situación financiera presentado.
- Las partidas del estado de resultados integrales se convierten al tipo de cambio del momento en el que se generaron las operaciones (o, por razones prácticas y cuando el tipo de cambio no ha variado significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes).
- Todas las diferencias de conversión que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en el apartado "Otros resultados integrales" dentro del estado de resultados integrales.

2.2.4. Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad.

Siguiendo lo dispuesto por la Resolución General de CNV N° 941/22, la Sociedad presenta las diferencias por conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados, directamente apropiadas a las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Información comparativa

Debido al cambio de moneda funcional se afecta la comparabilidad con los periodos comparativos.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

2.2.5. Estado de Situación Financiera

En el estado de situación financiera se incorporan los elementos conformantes del activo, pasivo y patrimonio, que habiendo cumplido con el concepto de elemento patrimonial respectivo, conforme al Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros (IASB, 1989 y IASB, 2001, mantenido por el IASB en la emisión del Marco Conceptual para la Información Financiera 2010), cumplen con las condiciones de reconocimiento y medición establecidos en las diferentes Normas Internacionales de Información Financiera que tratan cada categoría de elemento en particular.

Los activos han sido expuestos en el Estado de Situación Financiera de la entidad en orden creciente respecto de su grado de liquidez y separando la porción corriente de la no corriente en caso de corresponder, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 a los efectos de practicar la referida categorización.

Los pasivos han sido expuestos en el Estado de Situación Financiera de la entidad en orden creciente respecto de su grado de exigibilidad y separando la porción corriente de la no corriente en caso de corresponder, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 a los efectos de practicar tal segmentación.

Las partidas de patrimonio son incorporadas en forma sintética al estado de situación financiera conforme lo establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros”.

2.2.6. Estado de Resultado Integral

El estado de Resultado Integral del Período es presentado, siguiendo los lineamientos del acápite a del párrafo 81 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros”, es expuesto en un único estado del resultado integral.

Los ingresos incorporados en el estado de resultados separado dentro del estado de resultado integral del período aparte de cumplir con el concepto de ingreso previsto en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros (IASB, 1989 y IASB, 2001, mantenido por el IASB en la emisión del Marco Conceptual para la Información Financiera 2010), respetan las disposiciones consagradas en las Normas Internacionales de Información Financiera específicas en materia de reconocimiento y medición de ingresos.

Los gastos incorporados en el estado de resultados separado dentro del estado de resultado integral del período aparte de cumplir con el concepto de ingreso previsto en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros (IASB, 1989 y IASB, 2001, mantenido por el IASB en la emisión del Macro Conceptual para la Información Financiera 2010), respetan las disposiciones consagradas en las

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Normas Internacionales de Información Financiera específicas en materia de reconocimiento y medición de gastos y son expuestos a partir de la clasificación prevista en el párrafo 103 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 que prevé su desglose por el método de la “función del gasto”.

2.2.7. Otros Resultados Integrales

Al haber determinado al dólar estadounidense como la moneda funcional de la Sociedad, el proceso de conversión a moneda de presentación (pesos argentinos) se realizó siguiendo el procedimiento definido por las NIIF (NIC 21).

Los Activos y Pasivos fueron convertidos a moneda de presentación al tipo de cambio de cierre, mientras que los resultados fueron al tipo de cambio a la fecha de cada transacción.

Las diferencias de conversión resultantes fueron imputadas en Otros Resultados Integrales.

2.2.8. Estado de Cambios en el Patrimonio

La Sociedad a los efectos de la presentación del estado de cambios en el patrimonio ha seguido los lineamientos establecidos en los párrafos 106 a 110 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 “Presentación de Estados Financieros”.

2.2.9. Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad a los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo ha seguido los lineamientos establecidos en la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”.

2.2.10. Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos integrantes de las diferentes categorías de Propiedades, Planta y Equipo son reconocidos como activos, siguiendo los lineamientos del párrafo 7 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 16, sólo cuando: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos; (b) el costo del elemento pueda ser medido con fiabilidad.

La medición de los diferentes elementos de Propiedades, Planta y Equipo al momento de su reconocimiento se efectúa al costo, considerando dentro del mismo (NIC 16, p16): (a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, (b) Todos los costos directamente atribuibles hasta el momento en el cual el activo se encuentre en la ubicación y en las condiciones operativas prevista por la gerencia, y, en caso de corresponder, (c) La estimación inicial de

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

los costos de desmantelamiento y retiro de servicio del elemento, así como la rehabilitación del lugar en el cual el mismo es ubicado.

Los costos atribuibles directamente a la propiedad, planta y equipo son (NIC 16, p17):

- Los Costos de beneficios a los empleados que procedan de la construcción.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación que el activo funciona adecuadamente.
- Los honorarios profesionales.

Los costos incurridos en fecha posterior a la del reconocimiento inicial de los elementos integrantes de las diferentes categorías de elementos de Propiedades, Planta y Equipo sólo se incorporan al valor de los activos, siguiendo las disposiciones de los párrafos 12 a 14 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 16, en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente previstos. El valor de las partes reemplazadas se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Posteriormente, la entidad puede seguir usando el costo, pero los activos pueden revaluarse al valor razonable. Esta alternativa debe usarse en todas las fechas de presentación de la información y se debe aplicar a una clase entera de activos y no a un activo solo.

En la medición periódica de los elementos confortantes de las diferentes categorías de Propiedades, Planta y Equipo la Sociedad utiliza el modelo de costo, previsto en el párrafo 30 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 16, según el cual la medida contable de los activos surge del valor de costo menos, en caso de corresponder, la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

A los efectos del cálculo de la depreciación de los elementos integrantes de las diversas categorías de Propiedades, Planta y Equipo se utiliza el método de depreciación en función del uso teniendo en cuenta el nivel de actividad y producción esperada.

El cargo en concepto de depreciación del período es asignado a la función en la cual es utilizado el elemento, en caso de elementos cuyo uso es común a más de una función, el cargo es atribuido mediante una base sistemática de asignación a las funciones que hacen uso del mismo.

La Sociedad procede a reconocer pérdidas por deterioro de elementos integrantes de Propiedades, Planta y Equipo cuando las mediciones contables supera el límite del valor recuperable determinado a partir de los lineamientos establecidos en la Normas Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Al momento de efectuar ventas y/o desafectaciones de elementos de Propiedad, Planta y Equipo la entidad reconoce como otros ingresos (otros egresos) las diferencias entre el precio de venta neto obtenido, caso de venta, o el valor neto realizable, caso de desafectación, y la medición contable de los activos sujetos a este tipo de operaciones.

La Sociedad ha hecho uso de la exención voluntaria prevista en el párrafo D6 del Apéndice D de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en relación a la utilización de la medición que surgía de la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas Adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA-CNV) conforme se detalla en la nota 3.1.2.

2.2.11. Arrendamientos

A partir de la aplicación de la NIIF 16, y tomando en consideración que los contratos de locación se corresponden arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor la Compañía ha adoptado por la excepción establecida en el párrafo 5 de la mencionada norma. En tal sentido se procede a reconocer los pagos realizados como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.2.12. Activos Intangibles

Los elementos integrantes de las diferentes categorías de Activos Intangibles son reconocidos como activos, siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 38.

La medición inicial de los diferentes elementos integrantes de activos intangibles se efectúa, conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 38, al costo, considerando dentro del mismo:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, y
- Todos los costos directamente atribuibles hasta el momento en el cual el activo se encuentre en la ubicación y en las condiciones operativas prevista por la gerencia.

En la medición periódica de los elementos confortantes de las diferentes categorías de Activos Intangibles la Sociedad utiliza el modelo de costo, previsto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 38, según el cual la medida contable de los activos surge del valor de costo menos la depreciación acumulada y, en caso de corresponder, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

A los efectos del cálculo de la depreciación de los elementos integrantes de las diversas categorías de Activos Intangibles (diferentes a la Llave de Negocio) se utiliza el método de la línea recta, aplicando tasas que reflejen un patrón adecuado en el cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos asociados al activo.

El cargo en concepto de depreciación del periodo es asignado a la función en la cual es utilizado el elemento. En caso de elementos cuyo uso es común a más de una función, el cargo es atribuido mediante una base sistemática de asignación a las funciones que hacen uso del mismo.

La Sociedad procede a reconocer pérdidas por deterioro de elementos integrantes de Activos Intangibles (diferentes a la Llave de Negocio) cuando las mediciones contables superan el límite del valor recuperable determinado a partir de los lineamientos establecidos en la Normas Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36.

Al momento de efectuar ventas y/o desafectaciones de elementos de Activos Intangibles (diferentes a la Llave de Negocio) la entidad reconoce como otros ingresos (otros egresos) las diferencias entre el precio de venta neto obtenido, caso de venta, o el valor neto realizable, caso de desafectación, y la medición contable de los activos sujetos a este tipo de operaciones.

La Sociedad ha hecho uso de la exención voluntaria prevista en el párrafo D6 para elementos de Propiedades, Planta y Equipos, que por aplicación del párrafo D7, se hace extensiva a elementos de Activos Intangibles insertos en la NIC 38, del Apéndice D de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en relación a la utilización de la medición que surgía de la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) cuando la misma resulte sustancialmente comparable con el costo o costo neto de depreciaciones acumuladas ajustado para reflejar cambios en un índice de precios general o específico.

2.2.13. Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Pueden ser agrupados en las siguientes categorías fundamentales:

Productos Terminados: Se integra por los productos elaborados por la Sociedad que han completado su proceso productivo y que se hallan listos para su comercialización,

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Productos en Proceso: Se integra por los productos que elabora la Sociedad que no han completado íntegramente su proceso productivo y que a los efectos de estar en condiciones de ser comercializados deben completarlo,

Materias Primas: Se integra por los principales materiales que son incorporados en la producción de los productos,

Envases: Se integra por los elementos adicionales que son incorporados en el proceso productivo de los productos que elabora la Sociedad a los fines de su agrupación en unidades finales de ventas,

La Sociedad mide los inventarios sobre la base de su costo promedio ponderado o valor neto realizable el que resultara menor. El valor neto realizable (VNR) es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y para llevar a cabo la venta (NIC 2 p6).

El costo de los inventarios, siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°2 "Inventarios", es comprensivo de todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como de otros costos necesarios en los que se haya incurrido a los efectos de darle su condición y ubicación actuales.

La firma evalúa en cada cierre de ejercicio si la medición contable de cada una de sus categorías de inventarios supera o no su valor neto realizable. En caso de verificarse que la medición contable de alguna categoría de los inventarios del ente supere el valor neto realizable de la misma, la Sociedad procede a reconocer la pérdida por deterioro de valor respectiva.

2.2.14. Activos Financieros

Activos financieros reconocimiento y valoración

La Sociedad ha aplicado en forma anticipada el contenido de la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF) "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", según la misma en el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral ("ORI") o valor razonable con cambios en resultados ("VR"). Las entidades que no hayan hecho uso de la opción de clasificar a los activos financieros dentro de la categoría "a valor razonable con cambio a resultados" deberán efectuar la clasificación de los mismos atendiendo a dos parámetros:

1) Modelo de Gestión de Activos Financieros: La normativa prevé la existencia de 2 (dos) posibilidades al respecto, que la entidad o negocie en forma anticipada los activos financieros o que espere hasta su vencimiento para hacerse del flujo de fondos asociado a los mismos,

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

2) Características de los Flujos de Efectivo Asociados a los Activos Financieros: La normativa respecto de este parámetro prevé dos posibilidades: 1) Que los flujos de efectivo asociados a los activos financieros se compongan de capital e intereses, ó 2) Que los referidos flujos sean comprensivos de otras cuestiones.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las siguientes condiciones y no es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambio a resultados:

- Se lleva a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado tanto por mantener los activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales como a través de su venta; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas de los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas de inversiones financieras se contabilizan en la fecha de la realización y se reconoce inicialmente a su valor razonable.

El valor de mercado de las inversiones con cotización está basado en precios de oferta corrientes. Si una inversión financiera no tuviera mercado activo o si los valores negociables no tuvieran cotización, la Compañía estima el valor razonable utilizando técnicas de valuación estándar. Excepcionalmente cuando su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad estas inversiones se registran al costo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes si se espera que sean negociados dentro de los doce meses; de otra forma, se clasifican como no corrientes.

Para aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo que se poseen con la intención de no liquidar hasta el momento de su vencimiento se exponen como activos corrientes y/o no corrientes en función

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

del plazo de vencimiento y se valúan al “costo amortizado” aplicando el método del interés efectivo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción.

2.2.15. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Dentro de la presente categoría de activos se encuentran incursos:

- 1) Efectivo propiamente dicho: El cual se encuentra integrado por el dinero en efectivo, monedas locales y foráneas, del cual dispone el ente, que se encuentra en las diferentes cajas con las que opera el mismo o que se encuentran depositados en entidades financieras. Tales activos se miden a su valor nominal.
- 2) Equivalentes de efectivo (en caso de existir): Se encuentran integrados por inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en sumas conocidas de efectivo y que se encuentran sujetas a riesgos poco significativos de cambio de valor. Los equivalentes de efectivo se tienen más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir con compromisos de corto plazo. Los equivalentes de efectivo se miden conforme a los criterios de medición que son aplicables a los activos financieros.

2.2.16. Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar

En este rubro se incluyen activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, y que son distintos de aquellos clasificados como mantenidos para negociar o de aquellos que la entidad en el momento del reconocimiento inicial los haya designado para su contabilización al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta.

Se encuentran principalmente los siguientes activos:

Créditos por ventas: son importes adeudados por los clientes por mercaderías vendidas o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Si se espera que la cobranza sea en un año o menos (o en el ciclo normal del negocio, si fuera mayor), se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Los créditos por ventas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, menos la previsión para deudores incobrables. La sociedad hace uso de la dispensa otorgada en el párrafo 63 de la NIIF 15 y por lo tanto no ajusta el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, atento a que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien es menor al año.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Saldos a favor impositivos: corresponde a sumas abonadas por impuestos nacionales, provinciales o municipales susceptibles de ser aplicados a la cancelación de futuros gravámenes. Estos activos son reconocidos en la medida en que sea factible su utilización contra futuros impuestos de igual naturaleza o, en caso de corresponder, su devolución por parte del fisco correspondiente.

Anticipos a proveedores: corresponden a sumas adelantadas a proveedores por servicios o bienes pendientes de recibir, así como gastos abonados pendientes de devengar. Son reconocidas por el importe de las sumas entregadas, netas del valor de los servicios ya recibidos y de los gastos devengados.

Otros créditos por cobrar: son activos financieros que representan saldos a cobrar que se reconocen inicialmente al valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.2.17. Pasivos Financieros

Dentro de la presente categoría la Sociedad, siguiendo los lineamientos de la NIC 32, considera a aquellos compromisos que: a) Representen una obligación contractual de: a.1) entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o a.2) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean desfavorables para la entidad; o b) Representen una obligación contractual que será o podrá ser liquidada utilizando instrumentos de patrimonio de la entidad.

Existen dos categorías de medición de pasivos financieros: el valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable más costos de transacción, con la excepción de los derivados o “pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, que son mantenidos al valor razonable únicamente (sin costos de transacción).

Luego del reconocimiento inicial, los derivados o aquellos pasivos designados “a valor razonable con cambios en resultados” son mantenidos a valor razonable, y las ganancias y pérdidas son registradas con cambios en resultados en el estado de resultados. Todos los demás pasivos financieros son mantenidos al costo amortizado.

Método de la tasa de interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

Baja en cuentas de pasivos financieros: siguiendo los criterios enunciados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIIF Nº 9) un pasivo financiero se da de baja en cuentas solo cuando se extingue, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del periodo.

2.2.18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Sociedad ha procedido a medir las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar inicialmente a su valor razonable y posteriormente, al reconocimiento inicial, a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Siguiendo los criterios definidos por la NIC 1, las deudas se clasifican en Pasivos Corrientes cuando se espera cancelar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación y el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Todas las demás deudas se clasificarán como Pasivos no Corrientes.

2.2.19. Deudas Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Las deudas financieras se dan de baja en el estado de situación financiera de acuerdo a los criterios enunciados en la NIIF N° 9 indicados en el acápite “Baja en cuentas de pasivos financieros” en el punto N° 3.14.-

2.2.20. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Dentro de la presente categoría siguiendo los lineamientos de la NIC 37, las provisiones son pasivos de los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o época de pago. Una provisión debe ajustarse a la definición de pasivo contenida en el marco conceptual, la cual establece que “un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos”.

Por lo tanto debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones en forma concurrente: (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones pueden distinguirse de las obligaciones acumuladas o cuentas por pagar (devengadas) que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación (NIC 37 p11).

En contraste con las provisiones:

(a) los acreedores comerciales son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por la entidad, y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor; y
(b) las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por el suministro o recepción de bienes o servicios que no han sido pagados, facturados o acordados formalmente con el proveedor, e incluyen las partidas que se deben a los empleados (por ejemplo, a causa de las partes proporcionales de las vacaciones retribuidas acumuladas hasta el momento del cierre). Aunque a veces sea necesario estimar el importe o el vencimiento de las obligaciones acumuladas (o devengadas), la incertidumbre asociada a las mismas es, por lo general, mucho menor que en el caso de las provisiones.

No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras, pero puede haber una provisión para contratos onerosos.

El importe de la provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa y se mide al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que liquidarla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

No se debe reconocer un pasivo contingente solo se informará en notas, de la forma en que se exige en el párrafo 86 de la NIC 37, acerca la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros, de la forma que se exige en el párrafo 89 de la NIC 37. Es decir, la entidad no debe proceder a reconocer ningún activo contingente, solo se informará en las notas.

2.2.21. Situación Fiscal

2.2.21.1. Promoción Industrial

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

c) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

En el caso de TECNOMYL S.A. se aprobó la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727 con fecha de sanción el 22 de octubre de 2021 dictado en el marco de la ley N° 19.640, de los decretos nros. 479 de fecha 4 de abril de 1995, 490 de fecha 5 de marzo de 2003 y 1.234 de fecha 14 de septiembre de 2007 y sus normas complementarias, para la formulación de plaguicidas en su planta industrial localizada en la ciudad de Rio Grande, provincia de Tierra del Fuego, en el marco del proyecto aprobado por la resolución N° 965 de fecha 24 de agosto de 1989 del ex-Ministerio de Economía y Hacienda del ex-Territorio Nacional de Tierra de Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

2.2.21.2. Fondo para la ampliación de la matriz productiva fueguina

La sociedad informa que mediante decreto del Poder Ejecutivo Nacional 725/2021 de fecha 23/10/2021 (validado por el Honorable Senado de la Nación mediante Resolución 85/2021 de fecha 14/12/2021), se creó el FONDO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA FUEGUINA - "FAMP-FUEGUINA" por el cual las empresas beneficiarias están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Asimismo, según el artículo 6° del Decreto 727/2021, los fondos recaudados en tal concepto se distribuirán del siguiente modo: un 60% para el financiamiento de proyectos productivos de empresas que se enmarquen en los objetivos de mejorar la competitividad y ampliar la matriz productiva de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, de proyectos en los sectores de ciencia, tecnología y economía del conocimiento, y el 40% a inversiones en obras de infraestructura que presenten los estados provinciales y municipales de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, que tengan como objetivo el desarrollo productivo, la reducción de costos logísticos, la competitividad, las infraestructuras productivas.

Los citados aportes deberán ser realizados a partir del periodo fiscal 2022 según lo establece el último párrafo del artículo 4°.

Cabe destacar que, la sociedad podrá computarse hasta el 40% del monto correspondiente del aporte mensual obligatorio a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos de ampliación de la matriz productiva y mejora de la competitividad, y que hayan sido aprobados con carácter previo por el Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina.

La sociedad por un lado fue declarando y devengando como un gasto el 60% del importe correspondiente a aplicar el 15% de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos, el que ha sido depositado e informado al Fisco según los vencimientos establecidos quedando al cierre el devengado diciembre impago, y con un criterio prudencial el 40% restante (informado mediante Certificado de Deuda - ANEXO V, Resol. 228/2022) como un activo a recuperar por inversiones productivas propias, neteado a su vez por el pasivo que genera la obligación de realizarla expuesto en el rubro de otros créditos.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

En tal sentido, la sociedad obtuvo la recomendación de la aprobación del proyecto "Fabricación de productos químicos y biológicos a partir de recursos naturales de la provincia de Tierra del Fuego" conforme expediente 2023-29103679-APN-SSAYPP#MEC.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

2.2.21.3. Impuesto País

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima de la Compañía, a las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras que vienen complejizando las operaciones, a partir del 23 de julio del 2023, por medio del Decreto 377/2023, el Poder ejecutivo nacional extendió el impuesto determinado por la ley 27.541 denominado "impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)", a la operatoria de compra de billetes y moneda extranjera cuya finalidad sea el pago de obligaciones por la contratación de servicios de fletes en el exterior o la importación de mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (NCM). Esta operatoria estará alcanzada con una alícuota del siete coma cinco por ciento (7,5%). El resto de los servicios a pagar al exterior está alcanzado con una alícuota del veinticinco por ciento (25%). Esta medida impacta directamente sobre los costos de los componente o insumos a ser industrializados. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior también van erosionando la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias.

En cuanto a la aplicación de la legislación objeto de controversia, a la Compañía le implica afrontar un gasto inesperado y no previsto que equivale a casi el 40% de las ganancias ajustadas del ejercicio fiscal 2022. Considerando que importa el 98% de la materia prima necesaria para su producción, por ende, en caso de no poder afrontar las nuevas erogaciones dinerarias generadas por la sanción del Decreto 377/2023 y tampoco abonar el pago de los insumos con dólares propios, lo que hace peligrar la continuidad de la cadena de producción.

Frente a esta situación, el 20 de septiembre de 2023, la empresa Tecnomyl S.A. en el marco del expediente 15081/2023 caratulado "Tecnomyl S.A. C/ Administracion Federal De Ingresos Publicos S/ Acción Mere Declarativa De Inconstitucionalidad" se presentó a través de su apoderado el Dr. Santiago Montezanti, solicitando el dictado de una medida cautelar por la cual se disponga suspender hasta el dictado de una sentencia definitiva, los efectos de la normativa cuestionada en autos, "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria" (en adelante, el "Impuesto PAIS"), establecido por el Capítulo 6°, de Título IV, de la Ley N° 27.541 -y sus modificatorias- y, en particular, por el Decreto N° 377/2023 en cuanto modifica al decreto reglamentario de aquella ley (Decreto 99/2019 y sus modificatorios), así como por la Resolución General (AFIP) N° 5393 /203 en cuanto modifica la RG 4815/2020, por las operaciones de importación que la Compañía realiza en el marco del giro habitual de su negocio y para cumplir con su objeto social. El 6 de noviembre de 2023 se dictó sentencia de primera instancia donde se resolvió conceder medida cautelar solicitada por la Sociedad tendiente a suspender por el plazo de tres meses los efectos del impuesto país establecido por el Capítulo 6°, de Título IV, de la Ley N° 27.541 -y sus modificatorias- y, en particular, por el Decreto N° 377/2023 por las operaciones de importación que Tecnomyl S.A. realiza en el marco del giro habitual de su negocio y para cumplir con su objeto social. Atento a que a la fecha no se

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

cuenta con sentencia firme respecto a la cuestión de fondo del reclamo, la dirección provisionó los importes cubiertos por la cautelar.

Por su parte, en materia de exposición la dirección entiende que dicho impuesto se trata de un gasto de naturaleza financiera atento a que se encuentra vinculado a la compra de divisas.

2.2.22. Partidas Integrantes del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Las partidas integrantes del patrimonio de la Sociedad son las siguientes:

Capital Social: Se encuentra conformado por los aportes comprometidos por los accionistas y su monto representa el valor de nominal de las acciones en circulación,

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV la Sociedad debe constituir una reserva por un importe equivalente al 5 % cinco por ciento de las ganancias del ejercicio más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores hasta acumular alcance al menos un 20 % (veinte por ciento) del capital emitido más su ajuste integral. Este importe incluye también conforme RG 941/22 de CNV las diferencias de conversión apropiadas a las cuentas de ganancias reservadas que les dieron origen.

Resultados no Asignados: Comprende las ganancias (pérdidas) acumuladas sin asignación específica y que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas en tanto no se encuentren sujetas a restricciones legales o contractuales. Los resultados no asignados pueden incluir, en su caso, los resultados no integrales que se desafectan de la referida categoría. Este importe incluye también conforme RG 941/22 de CNV las diferencias de conversión apropiadas a las cuentas de ganancias reservadas que les dieron origen.

A los efectos de la absorción del saldo negativo de la partida Resultados no Asignados al cierre del ejercicio por decisión Asamblearia deberá respetarse el siguiente orden de prelación de afectación de saldos:

- A. Reservas (Facultativas, Estatutarias y Legal, en ese orden),
- B. Prima de emisión, en caso de existir,
- C. Capital social.

2.2.23. Partidas de Ingresos

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de productos químicos.

La Sociedad en el proceso de reconocimiento y medición de ingresos sigue los lineamientos consagrados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, según la cual los ingresos derivados de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados cuando se cumplen en forma concurrente las siguientes condiciones:

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes,
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos,
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad,
- Sea probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La medición de los ingresos por ventas de bienes debe efectuarse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En relación con la distribución de dividendos la Sociedad reconoce los mismos como pasivos financieros en el momento en que la distribución de dividendos es aprobada por la Asamblea de Accionistas en caso de corresponder.

2.2.24. Partidas de Gastos

Los gastos, entendidos como decrementos en el patrimonio no originados en transacciones con los propietarios, son presentados por la sociedad efectuado una clasificación funcional de los mismos (Costos de Ventas, Gastos de Comercialización, Gastos de Administración, Gastos Financieros, etc.), los mismo son reconocidos a partir del uso del criterio de lo devengado y medidos, en términos generales, al valor razonable de la contraprestación entregada o a entregar.

3. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

3.1. Disposiciones Seguidas en el Proceso de Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad elabora sus estados financieros utilizando los marcos normativos contables que establece la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina (CNV), el mencionado organismo mediante la emisión de las Resoluciones 562/09 y 576/10 adoptó las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) que obligan, a partir de los ejercicios iniciados el 01 de enero de 2012, a las entidades que hagan oferta pública de sus instrumentos de deuda o capital a elaborar estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés).

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

Los presentes estados financieros correspondientes al periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan los primeros estados financieros completos de la Sociedad preparados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad, asimismo, se reformuló la presentación de los estados financieros al 1º de enero de 2022 (fecha de transición a NIIF) y al cierre de ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que se presentan con fines comparativos.

Se informa que en la transición desde las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en la provincia de Tierra del Fuego adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA-CNV), ordenamiento contable anterior, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), nuevo marco contable, se han aplicado las disposiciones consagradas en: 1) La Norma Internacional de Información Financiera N° 1 (NIIF N° 1) “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” y 2) Las secciones 16 y 17 de la Resolución Técnica N° 26, modificada por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Siguiendo los lineamientos propuestos por la NIIF 1, a continuación, se indican las exenciones optativas y las excepciones obligatorias, en caso de corresponder que fueron utilizadas en la transición a las NIIF. La normativa permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, que consideren determinadas dispensas por única vez a la fecha de transición. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera adopción de dichas normas.

3.1.1. Exenciones Obligatorias en la Aplicación Retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La NIIF N° 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, obliga, en sus párrafos 14 a 17 y anexo C, a las entidades que adopten por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a no aplicar en forma retroactiva las disposiciones contenidas en el resto de NIIF que resultan de aplicación a la Sociedad:

1) Estimaciones Contables: Dando cumplimiento a esta disposición la Sociedad informa que las estimaciones realizadas en los estados financieros elaborados conforme a NIIF al 01/01/2022 – fecha de transición a NIIF – son coherentes con las formuladas en los estados contables elaborados aplicando las Normas Contables Profesionales Argentinas Adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA – CNV) – ordenamiento contable anterior –,

2) Baja en Cuentas de Activos y Pasivos Financieros: La Sociedad no ha aplicado en forma retroactiva a su fecha de transición de a NIIF – 01/01/2022 – las disposiciones consagradas en relación a la baja en cuentas de activos y pasivos financieros,

Las otras excepciones obligatorias establecidas en la NIIF 1 no se han aplicado, por no ser relevantes para la Sociedad.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

3.1.2. Exenciones Optativas en la Aplicación Retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La NIIF N° 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, permite, en sus párrafos 18 y 19 y anexos C a E, a las entidades que adopten por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a no aplicar en forma retroactiva las disposiciones contenidas en algunas NIIF. La sociedad informa que ha procedido de la siguiente manera respecto de las exenciones optativas previstas en la NIIF N° 1:

1) Costo Atribuido de Elementos de Propiedades, Planta y Equipo: El costo atribuido de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo que ha sido adoptado por la Sociedad es el Valor Razonable de dichos activos a la fecha de transición a NIIF – 01/01/2022 –, sobre la base de un informe elaborado por un experto independiente.

La Sociedad no ha hecho uso de otras excepciones voluntarias a la aplicación retroactiva del contenido de otras Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por no resultar de aplicación a la misma.

3.2. Conciliaciones Requeridas

Dando cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Resolución Técnica N° 26 – modificada por la Resolución Técnica N° 29 – de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y la NIIF 01 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” la Sociedad presenta las siguientes conciliaciones entre las cifras de los estados financieros elaborados siguiendo las disposiciones de las Normas Contables Profesionales Argentinas Adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA – CNV), marco contable anterior, y siguiendo los preceptos consagrados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

a). Conciliaciones de su patrimonio, según Estado de Situación Financiera Individual: a.1) Al 31 de diciembre de 2022 – estado de situación financiera correspondiente al último período completo elaborado conforme a Normas Contables Profesionales Argentinas Adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA – CNV) y a.2) Al 01 de enero de 2022 – estado de situación financiera de apertura correspondiente a la fecha de transición a NIIF –,

b). Conciliación de su Resultado Integral Total según las NIIF para el último período incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad conforme a Normas Contables Profesionales Argentinas Adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (NCPA – CNV). Estado de Resultado Integral Individual correspondiente al período iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

En tal sentido, la Sociedad ha considerado, en la preparación de las conciliaciones, aquellas NIIF que estima serán aplicables para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

3.2.1. Conciliaciones Realizadas

- Conciliación del Patrimonio neto al 1º de enero de 2022 y al 31 de diciembre del 2022:

	Ref.	AI 31/12/2022	AI 1/1/2022
PN bajo NCP ARG		16.386.213.769	6.979.623.059
Inventario	a).	(- 65.957.902)	(- 832.332.224)
Activos Intangibles	b).	(- 43.379.763)	(- 16.283.434)
Propiedades, Plantas y Equipos	b).	25.401.243	(- 246.820.353)
Subtotal Ajustes		(- 83.936.422)	(- 1.095.436.010)
PN Según NIIF		16.302.277.347	5.884.187.049

- Conciliación del estado de resultado integral por el ejercicio completo iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022:

	Ref.	AI 31/12/2022
Resultado neto bajo NCP ARG		4.034.796.515
Inventario	a).	(- 150.768.461)
Activos Intangibles	b).	72.199.407
Propiedades, Plantas y Equipos	b).	165.456.354
Efecto Adopción Moneda Funcional	c).	(- 1.559.868.596)
Subtotal Ajustes		(- 1.472.981.296)
Efecto por NIC 29	c).	3.522.507.112
Resultado del Ejercicio Según NIIF		6.084.322.332
Diferencia de Conversión EEFF	c).	4.441.894.281
Resultado Integral Total Según NIIF		10.526.216.613

3.2.2. Explicaciones de los Ajustes

a. Inventarios

Bajo NCA, los inventarios se encontraban valuados a costo de reposición al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con las NIIF los inventarios deben ser valuados entre el valor más bajo entre el costo histórico y su valor neto realizable, por lo que la sociedad ha procedido a la valuación de su inventario mediante el método del precio promedio ponderado determinado en su moneda funcional.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

b. Propiedad planta y equipo e Activos Intangibles

La Sociedad hizo uso de la exención indicada en la NIIF 1 de emplear como costo atribuido para ciertos ítems de propiedad, planta y equipo los cuales incluyen Terrenos, Construcciones, Muebles y útiles, Rodados, Instalaciones, Equipos Informáticos y Maquinaria y herramientas, utilizando el valor razonable de dichos activos a la fecha de transición, entendiéndose como tal el valor razonable determinado sobre la base de un informe elaborado por un experto independiente. Bajo NCP dichos activos se encontraban valuados al costo revaluado.

c. Efectos de Adopción de Moneda Funcional y Efecto del Ajuste por Inflación

Bajo las NCA previas, los estados financieros se presentaban en pesos reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT 39. Las transacciones en moneda extranjera (dólares para la NCA) eran registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Bajo NIIF, la sociedad definió como moneda funcional el dólar estadounidense conforme lo establecido por la NIC 21. En función de ello, los activos, pasivos, patrimonio y los resultados, preparados según NCA, han sido remedidos en dólares de acuerdo con el procedimiento establecido en referida norma, a los fines de poder obtener la información contable como si se hubiese llevado la misma en la moneda funcional definida bajo NIIF.

El procedimiento establecido por la norma consta en que los activos y pasivos monetarios son remedidos al tipo de cambio de cierre. Las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados, son remedidas utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los resultados por la remedición a dólar de los activos y pasivos monetarios distintos del dólar son reconocidos en el resultado del ejercicio en el cual se generan.

Asimismo, los resultados del ejercicio muestran el efecto del ajuste de las diferencias de cambio generado de las diferencias entre las normas contables previas y las NIIF, como consecuencia de la aplicación de la moneda funcional dólar, según lo definido por las NIIF y explicado anteriormente.

Por otra parte, la Sociedad ha eliminado el ajuste por inflación reconocido en los saldos de activos y pasivos y resultados bajo NCA, producto de la adopción del dólar como su moneda funcional.

4. Estimaciones Contables Críticas

Los presentes estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 preparados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

La Sociedad ha basado sus juicios, estimaciones y supuestos contables significativos considerando información histórica y proyectada al momento de la preparación de los estados financieros, así como también las condiciones económicas regionales e industriales en las que opera la Compañía. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambio en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Las estimaciones y las premisas subyacentes son revisadas periódicamente. Los efectos de los cambios en las estimaciones son reconocidos de manera prospectiva.

A continuación, se describen las estimaciones y juicios contables más significativos realizados en la preparación de los presentes estados financieros:

- Moneda Funcional: La Dirección de la Sociedad concluyó en base a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que su moneda funcional es el dólar estadounidense (“dólar” o “US\$”)

En consecuencia, la información financiera fue preparada en dicha moneda y posteriormente convertida a pesos, que es la moneda de presentación definida por la CNV, tal como se enuncia en la nota 3.2.

La Compañía aplica un juicio profesional significativo en la determinación de su moneda funcional, respecto a la moneda que influye y determina principalmente los precios de venta, los costos operativos, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

Por otra parte, la Compañía ha eliminado el ajuste por inflación reconocido en los saldos de activos y pasivos y resultados bajo NCP, producto de la adopción del dólar como su moneda funcional.

Premisas y Estimaciones Relacionadas con Incertidumbre

A continuación, se explica la información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres al 31 de diciembre de 2023 que podrían requerir un ajuste significativo de los activos y pasivos en los estados financieros de los próximos años a medida que se resuelven dichas incertidumbres:

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: El valor de libros de Propiedad, planta y equipo de la Sociedad se revisan a cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias sugieran la existencia de indicios que el valor contable pueda haberse deteriorado. Si hay cualquier indicio de deterioro, se estima el importe recuperable del activo con el fin de determinar el alcance, de haberlo, de la pérdida por deterioro.

El Valor Recuperable se define como el mayor importe entre el valor razonable menos costo de venta y el valor de uso, definido este como la suma de los flujos netos descontados de los fondos esperados provenientes del uso de los bienes y su eventual disposición final, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos a las ganancias que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros. A tal efecto, se consideran, entre otros elementos, las premisas que representen la mejor

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

estimación que la Sociedad hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable y en los estados de resultados integrales se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro, a menos que el activo relevante se registre por un monto revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro se trata como una disminución por revaluación.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte a posterior si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o depreciación correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

5. Composición y Evolución de las Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

En la presente sección se proporciona un detalle de la composición y evolución de las principales partidas determinantes del Estado de Situación financiera de la entidad.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

5.1. Propiedades, Planta y Equipos

Categoría	Importes Brutos					Depreciaciones					Importes Netos		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Diferencia de conversión	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Amortización del ejercicio	Diferencia de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31/12/2023	Al 31/12/2022	Al 1/1/2022
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Terrenos	528.016.787	-	-	1.879.776.763	2.407.793.550	-	-	-	-	-	2.407.793.550	528.016.787	306.199.608
Construcciones	1.588.314.607	-	-	5.654.511.298	7.242.825.905	26.357.901	-	949.090	203.270.778	230.577.769	7.012.248.136	1.561.956.706	921.053.019
Muebles y útiles	13.875.439	5.779.877	-	61.251.367	80.906.683	599.223	-	295.691	5.078.825	5.973.739	74.932.944	13.276.216	7.152.925
Rodados	200.533.624	50.992.060	(35.147.672)	816.654.937	1.033.032.949	17.016.203	(3.865.994)	5.119.004	174.830.180	193.099.393	839.933.556	183.517.421	57.508.815
Instalaciones	955.651.555	147.829.983	-	3.820.571.185	4.924.052.723	41.440.665	-	8.348.903	369.626.823	419.416.391	4.504.636.332	914.210.890	410.915.599
Equipos Informáticos	74.819.082	3.951.088	-	276.381.971	355.152.141	11.039.701	-	1.978.988	98.684.584	111.703.273	243.448.868	63.779.381	22.738.913
Maquinarias y Herramientas	1.528.062.346	139.175.620	-	5.803.411.578	7.470.649.544	99.239.183	-	18.227.749	783.903.474	901.370.406	6.569.279.138	1.428.823.163	848.703.605
Obras Sobre Inmuebles de Terceros	379.606.221	32.314.358	-	1.447.632.374	1.859.552.953	-	-	7.718.205	38.793.274	46.511.479	1.813.041.474	379.606.221	-
Total al 31/12/2023	5.268.879.661	380.042.986	(35.147.672)	19.760.191.473	25.373.966.448	195.692.876	(3.865.994)	42.637.630	1.674.187.938	1.908.652.450	23.465.313.998		
Total al 31/12/2022	2.574.272.484	601.385.647	-	2.093.221.530	5.268.879.661	-	-	33.219.295	162.473.581	195.692.876		5.073.186.785	
Total al 01/01/2022	2.574.272.484	-	-	-	2.574.272.484	-	-	-	-	-			2.574.272.484

5.2. Activos Intangibles

Categoría	Importes Brutos				Depreciaciones				Importes Netos		
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de conversión	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del Ejercicio	Diferencia de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31/12/2023	Al 31/12/2022	Al 1/1/2022
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Patentes, Registros y Permisos	761.124.866	365.765.876	2.744.712.410	3.871.603.152	551.028.262	45.952.934	2.237.274.841	2.834.256.037	1.037.347.115	210.096.604	109.900.439
Gastos de desarrollo	29.726.520	-	105.828.498	135.555.018	28.024.511	294.153	104.130.947	132.449.611	3.105.407	1.702.009	1.552.328
Total al 31/12/2023	790.851.386	365.765.876	2.850.540.908	4.007.158.170	579.052.773	46.247.087	2.341.405.788	2.966.705.648	1.040.452.522		
Total al 31/12/2022	398.640.215	95.713.013	296.498.158	790.851.386	287.187.448	27.683.940	264.181.385	579.052.773		211.798.613	
Total al 01/01/2022	398.640.215	-	-	398.640.215	287.187.448	-	-	287.187.448			111.452.767

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/20234


Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS


Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora


Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

5.3. Inventarios

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Productos terminados		15.713.419.241	3.237.802.109	2.194.479.935
Productos en proceso		13.051.148.665	2.193.673.929	465.637.119
Materias primas		12.812.606.876	4.792.246.082	784.555.560
Materias primas en tránsito		23.754.100.316	4.628.920.585	1.818.836.411
Provisión por incautaciones	12	(28.012.604)	-	-
Total		65.303.262.494	14.852.642.705	5.263.509.025

5.4. Otros Activos no Financieros

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Fondos anticipados pendientes de rendición		1.066.027	595.631	631.861
Benefi. Fondo para la Amp. Matriz Productiva Fuegoquina	2.2.21.2	1.288.173.351	453.828.333	-
Prov. por benef Fondo para la Amp. Matriz Prod Fueg	2.2.21.2	(1.288.173.351)	(453.828.333)	-
Créditos impositivos		1.060.120.035	160.820.021	86.565.856
Créditos con partes relacionadas en pesos	11	33.500.000	5.500.000	-
Anticipos a partes relacionadas	11	76.451.719	41.285.053	18.256.981
Siniestros a cobrar		-	49.955.648	-
Depósitos en Garantía		320.000	320.000	-
Retenciones sufridas de SUSS		-	28.173.635	1.921.276
Total		1.171.457.781	286.649.988	107.375.974

5.5. Cuentas por Cobrar Comerciales

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	9	78.985.147.411	12.274.898.836	1.451.850.688
Provisión por desvalorización de deudores por ventas	12	(295.837.452)	-	-
Documentos a cobrar en moneda nacional		5.769.691.431	436.527.766	1.256.474.107
Doc a cobrar en Mon. Nac. cedidos a ent financieras	13	(5.314.514.110)	(45.992.252)	(987.452.089)
Anticipos proveedores en moneda funcional	9	607.983.103	123.958.792	48.281.402
Anticipo a proveedores		181.937.619	192.710.162	12.082.482
Valores Entregados en Garantía		-	-	88.554.289
Total		79.934.408.002	12.982.103.304	1.869.790.879

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

5.6. Otros Activos Financieros

		AI 31/12/2023	AI 31/12/2022	AI 1/1/2022
	NOTA	ARS	ARS	ARS
Fondos comunes de inversión		734.065.261	224.436.883	1.326.497.339
Inversiones en agentes de intermediación		-	2.615	321
Pagaré Bursatil en Moneda Funcional	9	12.081.750.000	-	-
Total - Corriente -		12.815.815.261	224.439.498	1.326.497.660
Instrumentos de participación en SGR		2.000	2.000	12.000
Total - No corriente -		2.000	2.000	12.000
Total		12.815.817.261	224.441.498	1.326.509.660

A continuación, se incluye un cuadro con la composición del saldo de los fondos comunes de inversión:

Fondos Comunes de Inversión Concepto	Valor Registrado 31/12/2023	Valor Registrado 31/12/2022	Valor Registrado 01/01/2022
Banco Galicia FIMA PREMIUM CLASE C	731.286.738	224.436.883	
Banco BBVA FBA RENTA PESOS	694.654		470.814.364
Banco Macro PIONERO PESOS PLUS - CLASE B	2.083.869		
Banco Galicia FIMA PREMIUM CLASE B			855.682.975
Total	734.065.261	224.436.883	1.326.497.339

- 1) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a fondos comunes de inversión en Banco Galicia conformado por 17.975.241,21 cuotas partes a \$40,683, en BBVA conformado por 9.000,57 cuotas partes a \$77,178, y en Banco Macro conformado por 83.911,78 cuotas partes a \$24,834.
- 2) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a fondos comunes de inversión en Banco Galicia conformado por 12.418.214,16 cuotas partes a \$18,073.
- 3) Al 01 de enero de 2022, corresponde a fondos comunes de inversión en Banco Galicia conformado por 73.402.778,02 cuotas partes (Clase B) a \$11,657 y en BBVA conformado por 21.327.774,92 cuotas partes a \$ 20,075.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024


Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS


Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora


Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

5.7. Efectivo y Equivalentes

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Cajas en moneda nacional		343.675	428.143	35.861
Cajas en moneda funcional	9	-	-	103
Bancos en moneda nacional		49.022.627	43.039.218	13.708.807
Total		49.366.302	43.467.361	13.744.771

5.8. Deudas Financieras

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	9	2.306.889.288	1.515.302.711	-
Descubierto en agentes de intermediación		5.803	-	-
Préstamos en moneda nacional		653.789.991	88.009.033	34.216.395
Préstamos en moneda funcional	9	6.467.600.000	14.165.225	119.679.972
Total Corriente		9.428.285.082	1.617.476.969	153.896.367
NO CORRIENTE				
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	9	-	503.734.610	-
Préstamos en moneda nacional		-	6.361.111	24.916.667
Total No Corriente		-	510.095.721	24.916.667
Total		9.428.285.082	2.127.572.690	178.813.034

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024


Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS


Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora


Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

5.9. Provisión por contingencias

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Parte Corriente				
Provisión Cautelar Imp. Pais	12 2.2.21.3	1.499.763.359	-	-
Total Parte Corriente		1.499.763.359	-	-
Parte No Corriente				
Provisión para juicios pendientes	12	255.769.007	34.198.938	38.728.607
Total Parte No Corriente		255.769.007	34.198.938	38.728.607
Total		1.755.532.366	34.198.938	38.728.607

Se detalla el comportamiento de la provisión por contingencias del periodo en la nota 12.

5.10. Anticipos de Clientes

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Anticipo Clientes en moneda funcional	9	226.877.426	86.226.527	18.869.918
Total		226.877.426	86.226.527	18.869.918

5.11. Cargas Fiscales

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Tasa de Comercio e Industria a ingresar		8.497.521	-	-
Retenciones efectuadas de impuesto a las ganancias		1.647.278	607.606	1.800.146
Impuesto a los ingresos brutos a ingresar		54.529.746	21.929.077	85.249
Tasa de verificación de procesos productivos		201.504.588	25.655.751	-
Fondo para la Amp. Matriz Productiva Fuegoína a Pagar 2.2.21.2		155.376.147	73.768.682	-
Retenciones y Percepciones a Depositario de IIBB		16.833.343	7.500.512	3.136.438
Retenciones y Percepciones a Depositario de IVA		2.707.727	8.098.344	2.366.174
Total		441.096.350	137.559.972	7.388.007

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024


Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS


Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora


Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

5.12. Cuentas por Pagar Comerciales

		AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Proveedores en moneda nacional		1.014.195.503	703.312.257	342.061.752
Doc a cobrar en Mon. Nac. cedidos a proveedores	13	(112.642.542)	(370.558.197)	-
Proveedores en moneda funcional	9	93.368.440.534	14.291.773.980	4.688.587.724
Provisión para gastos		307.994.951	179.159.458	8.952.127
Deudas Comerciales con Partes Relacionadas	11	-	19.733.333	-
Otras deudas comerciales a pagar		12.744.321	3.544.054	1.278.945
Total		94.590.732.767	14.826.964.885	5.040.880.548

5.13. Remuneraciones y Cargas Sociales

		AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
Sueldos y jornales a pagar		56.036.499	64.536.151	32.078.533
Aportes y contribuciones a ingresar		184.075.809	34.406.201	23.587.780
Provisión para vacaciones		187.382.657	60.405.001	24.611.778
Planes de pagos deudas previsionales		-	-	1.134.748
Retenciones para embargos legales		538.395	142.542	309.106
Honorarios directores a pagar		-	-	16.066.452
Total		428.033.360	159.489.895	97.788.397

6. Composición y Evolución de los Principales Rubros del Estado de Resultados Integral

En la presente sección se proporciona un detalle de la composición de los principales rubros sobre los que se produce información en el Estado de Resultados Integral de la entidad, a saber:

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

6.1. Ingresos por Ventas

	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Venta de Bienes	60.446.827.772	33.359.041.752
Desgravación Impositiva	13.912.738.576	7.563.805.559
Total	74.359.566.348	40.922.847.311

6.2. Costo de Ventas

	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Materias Primas	4.792.246.082	784.555.560
Materias Primas en Tránsito	4.628.920.585	1.818.836.411
Materias primas al inicio	9.421.166.667	2.603.391.971
Compras de materias primas del ejercicio	47.426.523.008	31.324.463.731
Materias Primas	(12.812.606.876)	(4.792.246.082)
Materias Primas en Tránsito	(23.754.100.316)	(4.628.920.585)
Materias primas al cierre	(36.566.707.192)	(9.421.166.667)
Consumos de materias primas	20.280.982.483	24.506.689.035
Costo de Conversión	9.692.949.824	4.517.293.103
Costo de Producción	29.973.932.307	29.023.982.138
Producción en Proceso al inicio	2.193.673.929	465.637.119
Producción en Proceso al Cierre	(13.051.148.665)	(2.193.673.929)
Costo de los productos terminados	19.116.457.571	27.295.945.328
Productos terminados al inicio	3.237.802.109	2.194.479.935
Productos terminados al cierre	(15.713.419.241)	(3.237.802.109)
Diferencia de conversión	49.129.997.044	5.026.256.105
Costo de Bienes Vendidos	55.770.837.483	31.278.879.259

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

6.3. Gastos en Función de su Naturaleza

Rubros	Gastos Otros	Costos de Conversión	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales 31/12/2023 ARS	Totales 31/12/2022 ARS
Honorarios	-	41.043.867	130.827.318	84.652.970	256.524.155	82.258.889
Remuneraciones y cargas sociales	786.563.507	1.835.314.849	267.247.692	516.597.848	3.405.723.896	1.417.177.612
Gastos en personal	-	91.572.963	2.958.339	255.769.390	350.300.692	108.064.422
Depreciaciones de bienes de uso	-	34.919.425	-	7.718.205	42.637.630	33.219.295
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	-	46.247.087	46.247.087	27.683.940
Fletes	-	3.175.999.227	1.526.385.079	-	4.702.384.306	2.792.304.675
Gastos varios de exportación	-	-	496.849.237	-	496.849.237	213.157.656
Gastos de importación	-	2.266.745.229	51.178.052	7.514.487	2.325.437.768	923.242.480
Gastos de mantenimiento	-	191.884.394	2.615.810	152.442.499	346.942.703	126.692.050
Servicios de terceros	-	182.099.127	-	16.906.674	199.005.801	65.108.759
Seguros	-	102.738.528	-	126.131.394	228.869.922	79.239.039
Otros servicios	-	517.189	-	13.849	531.038	1.283.582
Impuestos, tasas y contribuciones	-	938.287.034	1.343.266.177	35.514.215	2.317.067.425	914.144.440
Fondo para la Amp. Matriz Productiva Fueguina	-	-	1.251.517.531	-	1.251.517.531	680.742.499
Seguridad y vigilancia	-	-	-	69.779.137	69.779.137	20.150.890
Tratamiento de residuos industriales	-	118.724.559	-	-	118.724.559	84.734.470
Gastos varios	-	463.463.760	144.936.769	203.215.913	811.616.442	455.786.815
Gastos y comisiones bancarias	-	-	574.694	554.327.187	554.901.881	246.806.831
Quebranto por juicios pendientes	-	221.627.069	-	-	221.627.069	14.503.092
Pérdida por desvalorización de cuentas por cobrar	-	-	297.039.979	-	297.039.979	623.477
Quebranto por Decomisos	-	28.012.604	-	-	28.012.604	-
Totales al 31 de diciembre de 2023	786.563.507	9.692.949.824	5.515.396.676	2.076.830.854	18.071.740.862	
Totales al 31 de diciembre de 2022	326.114.220	4.517.293.103	2.589.161.682	854.355.908		8.286.924.913

6.4. Gastos Otros

	NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Subabsorción de Costos de Producción	6.3	(786.563.507)	(326.114.220)
Total		(786.563.507)	(326.114.220)

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

6.5. Otros Ingresos y Egresos Netos

	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Crédito Fiscal no Recuperable	(445.157.974)	(274.830.602)
Recupero de gastos	45.814.607	-
Resultado por Venta de Propiedad, Planta y Equipo	7.860.378	-
Egresos por acuerdos judiciales	-	(805.940)
Pérdidas por Siniestros	(3.109.108)	(793.838)
Ingresos diversos	20.127.875	901.344
Total	(374.464.222)	(275.529.036)

6.6. Resultados Financieros Netos

NOTA	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Ingresos financieros		
Diferencias de Cambio	-	36.814.955
Intereses ganados	3.696.226.351	903.274.346
Total ingresos financieros	3.696.226.351	940.089.301
Costos financieros		
Diferencias de Cambio	(7.766.462.472)	-
Impuesto País	2.2.21.3 (2.090.596.095)	-
Ajuste valor neto realizable de inventarios	(107.925.952)	(29.968.987)
Intereses perdidos	(2.459.840.868)	(424.605.188)
Total costos financieros	(12.424.825.387)	(454.574.175)
Total resultados financieros netos	(8.728.599.036)	485.515.126

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

7. Instrumentos Financieros por Categoría

A continuación, se exponen las categorías de los instrumentos financieros de la Compañía al 31/12/2023, 31/12/2022 y 01/01/2022:

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Subtotal Instrumentos Financieros	Instrumentos no Financieros	Total al 31/12/2023
Activos					
Otros Activos no Financieros	-	-	-	1.171.457.781	1.171.457.781
Cuentas por cobrar Comerciales	79.934.408.002		79.934.408.002		79.934.408.002
Otros Activos Financieros	12.081.752.000	734.065.261	12.815.817.261		12.815.817.261
Efectivo y equivalentes de efectivo	49.366.302		49.366.302		49.366.302
Total	92.065.526.304	734.065.261	92.799.591.565	1.171.457.781	93.971.049.346
Pasivos					
Deudas Financieras	9.428.285.082		9.428.285.082		9.428.285.082
Provisión por contingencias	1.755.532.366		1.755.532.366		1.755.532.366
Anticipos de clientes	226.877.426		226.877.426		226.877.426
Cuentas por Pagar Comerciales	94.590.732.767		94.590.732.767		94.590.732.767
Remuneraciones y cargas sociales	428.033.360		428.033.360		428.033.360
Total	106.429.461.001	-	106.429.461.001	-	106.429.461.001

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Subtotal Instrumentos Financieros	Instrumentos no Financieros	Total al 31/12/2022
Activos					
Otros Activos no Financieros	-	-	-	286.649.988	286.649.988
Cuentas por cobrar Comerciales	12.982.103.304		12.982.103.304		12.982.103.304
Otros Activos Financieros	4.615	224.436.883	224.441.498		224.441.498
Efectivo y equivalentes de efectivo	43.467.361		43.467.361		43.467.361
Total	13.025.575.280	224.436.883	13.250.012.163	286.649.988	13.536.662.151
Pasivos					
Deudas Financieras	2.127.572.690		2.127.572.690		2.127.572.690
Provisión por contingencias	34.198.938		34.198.938		34.198.938
Anticipos de clientes	86.226.527		86.226.527		86.226.527
Cuentas por Pagar Comerciales	14.826.964.885		14.826.964.885		14.826.964.885
Remuneraciones y cargas sociales	159.489.895		159.489.895		159.489.895
Total	17.234.452.935	-	17.234.452.935	-	17.234.452.935

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
 Contador Público (UNC)
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
 Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
 Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

	Costo Amortizado	Valor Razonable con cambios en resultados	Subtotal Instrumentos Financieros	Instrumentos no Financieros	Total al 01/01/2022
Activos					
Otros Activos no Financieros	-		-	107.375.974	107.375.974
Cuentas por cobrar Comerciales	1.869.790.879		1.869.790.879		1.869.790.879
Otros Activos Financieros	12.321	1.326.497.339	1.326.509.660		1.326.509.660
Efectivo y equivalentes de efectivo	13.744.771		13.744.771		13.744.771
Total	1.883.547.971	1.326.497.339	3.210.045.310	107.375.974	3.317.421.284
Pasivos					
Deudas Financieras	178.813.034		178.813.034		178.813.034
Provisión por contingencias	38.728.607		38.728.607		38.728.607
Anticipos de clientes	18.869.918		18.869.918		18.869.918
Cuentas por Pagar Comerciales	5.040.880.548		5.040.880.548		5.040.880.548
Remuneraciones y cargas sociales	97.788.397		97.788.397		97.788.397
Total	5.375.080.504	-	5.375.080.504	-	5.375.080.504

8. Información por Segmentos

Siguiendo los lineamientos de la NIC 8 un Segmento de Operación es un componente de una entidad que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad), cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Directorio de la Sociedad considera el negocio como un solo segmento: desarrollo, producción y comercialización de productos agroquímicos genéricos.

Todos los ingresos por ventas obtenidos en el periodo anual finalizados el 31 de diciembre del 2023 fueron ventas locales de las cuales el 62 % provino de ventas al sector industrial que se compone de aquellos clientes que representan individualmente el 10% o más de los ingresos ordinarios.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

9. Activos y Pasivos distintos al Peso de Argentina

	31/12/2023		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de Cambio (1)	Total
Activo No Corriente			
No posee activos no corrientes distintos del peso	-		-
Total del Activo No Corriente	-		-
Activo Corriente			
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>			
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	US\$ 98.063.378	805,45	78.985.147.411
Anticipos proveedores en moneda funcional	US\$ 754.837	805,45	607.983.103
<u>Otros Activos Financieros</u>			
Pagaré Bursatil en Moneda Funcional	US\$ 15.000.000	805,45	12.081.750.000
Total del Activo Corriente			91.674.880.514
Pasivo No Corriente			
No posee pasivos no corrientes distintos del peso	-	-	-
Total Pasivo No Corriente			-
Pasivo Corriente			
<u>Deudas Financieras</u>			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	US\$ 2.855.198	807,96	2.306.889.288
Préstamos en moneda funcional	US\$ 8.000.000	808,45	6.467.600.000
<u>Anticipo de Clientes</u>			
Anticipo Clientes en moneda funcional	US\$ 280.633	808,45	226.877.426
<u>Cuentas por Pagar Comerciales</u>			
Proveedores en moneda funcional	US\$ 115.490.680	808,45	93.368.440.534
Total Pasivo Corriente			102.369.807.248

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

	31/12/2022		
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de Cambio (1)	Total
Activo No Corriente			
No posee activos no corrientes distintos del peso	-		-
Total del Activo No Corriente	-		-
Activo Corriente			
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>			
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	US\$ 69.326.211	177,06	12.274.898.836
Anticipos proveedores en moneda funcional	US\$ 700.095	177,06	123.958.792
Total del Activo Corriente			12.398.857.628
Pasivo No Corriente			
<u>Deudas Financieras</u>			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	US\$ 2.849.500	176,78	503.734.610
Total Pasivo No Corriente			503.734.610
Pasivo Corriente			
<u>Deudas Financieras</u>			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda funcional	US\$ 8.558.131	177,06	1.515.302.711
Préstamos en moneda funcional	US\$ 80.002	177,06	14.165.225
<u>Anticipo de Clientes</u>			
Anticipo Clientes en moneda funcional	US\$ 486.990	177,06	86.226.527
<u>Cuentas por Pagar Comerciales</u>			
Proveedores en moneda funcional	US\$ 80.717.124	177,06	14.291.773.980
Total Pasivo Corriente			15.907.468.443

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

			1/1/2022	
	<u>Clase y monto de la moneda extranjera</u>		<u>Tipo de Cambio (1)</u>	<u>Total</u>
Activo No Corriente				
No posee activos no corrientes distintos del peso		-		-
Total del Activo No Corriente				-
Activo Corriente				
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>				
Deudores por ventas nacionales en moneda funcional	US\$	14.147.834	102,62	1.451.850.688
Anticipos proveedores en moneda funcional	US\$	470.487	102,62	48.281.402
<u>Efectivo y Equivalentes</u>				
Cajas en moneda funcional	US\$	1	102,62	103
Total del Activo Corriente				1.500.132.193
Pasivo No Corriente				
No posee pasivos no corrientes distintos del peso		-	-	-
Total Pasivo No Corriente				-
Pasivo Corriente				
<u>Deudas Financieras</u>				
Préstamos en moneda funcional	US\$	1.166.244	102,62	119.679.972
<u>Anticipo de Clientes</u>				
Anticipo Clientes en moneda funcional	US\$	183.881	102,62	18.869.918
<u>Cuentas por Pagar Comerciales</u>				
Proveedores en moneda funcional	US\$	45.688.830	102,62	4.688.587.724
Total Pasivo Corriente				4.827.137.614

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
 Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
 Comparativos con el ejercicio anterior

10. Activos y Pasivos por Plazo de Realización y Vencimiento

Plazo	Otros Activos No Financieros Créditos	Cuentas por Cobrar Comerciales	Otros Activos Financieros	Deudas Financieras
Sin Plazo	109.951.719	-	2.000	
Con Plazo				
A vencer				
Hasta tres meses	1.061.506.062	27.171.416.482	1.942.240.261	2.545.051.047
De tres a seis meses		26.381.495.760	805.450.000	297.427.450
De seis a nueve meses		26.381.495.760	6.443.600.000	5.773.467.696
De nueve a doce meses			3.624.525.000	812.338.889
Más de doce meses				
Total Con Plazo	1.061.506.062	79.934.408.002	12.815.815.261	9.428.285.082
Total	1.171.457.781	79.934.408.002	12.815.817.261	9.428.285.082

Plazo	Anticipo de Clientes	Cuentas por Pagar Comerciales	Remuneraciones y Cargas Sociales	Cargas Fiscales
Sin Plazo				
Con Plazo				
A vencer				
Hasta tres meses	226.877.426	47.455.736.020	334.342.032	441.096.350
De tres a seis meses		47.134.996.748	93.691.329	
De seis a nueve meses				
De nueve a doce meses				
Más de doce meses				
Total Con Plazo	226.877.426	94.590.732.767	428.033.360	441.096.350
Total	226.877.426	94.590.732.767	428.033.360	441.096.350

Firmado al sólo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
 Contador Público (UNC)
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
 Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
 Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

11. Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas y los resultados por las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado al 31/12/2023, 31/12/2022 y 01/01/2022, son los siguientes:

Detalle	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS	AI 1/1/2022 ARS
SALDOS			
Otros Activos No Financieros			
Préstamo a accionistas	33.500.000	5.500.000	-
Préstamo a accionistas en moneda extranjera			
Anticipos a Genbra Argentina S.A.	76.451.719	41.285.053	18.256.981
Total	109.951.719	46.785.053	18.256.981
Cuentas por Pagar Comerciales			
Genbra Argentina S.A.	-	(19.733.333)	-
Total	-	(19.733.333)	-
TRANSACCIONES			
<u>Compras de Registros de productos</u>			
Genbra Argentina S.A.	360.500.000	88.063.829	33.725.894
Total	360.500.000	88.063.829	33.725.894

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
 Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
 Comparativos con el ejercicio anterior

12. Provisiones deducidas del Activo y adicionadas al Pasivo

	31/12/2023				Saldo al final del Ejercicio
	Saldo al Inicio del Ejercicio	Disminuciones		Aumentos	
		Utilización	Recuperos	Constitución	
Deducidas del Activo					
Provisión por desvalorización de deudores por ventas	-	-	-	295.837.452	295.837.452
Provisión por incautaciones	-	-	-	28.012.604	28.012.604
Total deducidas del activo	-	-	-	323.850.056	323.850.056
Adicionadas al Pasivo					
Provisión Cautelar Imp. Pais	-	-	-	1.499.763.359	1.499.763.359
Provisión para Juicios Pendientes	34.198.938	-	(15.066.537)	236.636.606	255.769.007
Total adicionadas al pasivo	34.198.938	-	(15.066.537)	1.736.399.965	1.755.532.366
Total	34.198.938	-	(15.066.537)	2.060.250.021	2.079.382.422

13. Responsabilidad Solidaria por Cesión de Valores

La Sociedad informa tal cual se expone en la nota 5.5. "Cuentas por Cobrar Comerciales" que existían documentos a cobrar en moneda nacional cedidos a entidades financieras por la suma de ARS 5.314.514.110, ARS 45.992.252 y ARS 987.452.089 al 31 de diciembre del 2023, 31 de diciembre del 2022 y 01 de enero del 2022 respectivamente que en caso de no ser cubiertos por los respectivos emisores la entidad deberá responder por los mismos en forma solidaria.

En idéntico sentido se informa que tal cual se expone en la nota 5.12. "Cuentas por Pagar Comerciales" que existían documentos a cobrar en moneda nacional cedidos como forma de pago a proveedores por la suma de ARS 112.642.542 y ARS 370.558.197 al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022 respectivamente que en caso de no ser cubiertos por los respectivos emisores la entidad deberá responder por los mismos en forma solidaria.

14. Administración de Riesgos

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgos de cambio y riesgos de tasa de interés), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Firmado al sólo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
 Contador Público (UNC)
 MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
 Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
 Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

El programa general de administración de riesgos de la Sociedad se concentra fundamentalmente en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

- Riesgo de Tipo de Cambio:

Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino.

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge entonces de las fluctuaciones del tipo de cambio de los saldos denominados en diferentes divisas distintas al dólar estadounidense.

- Riesgo de Tipo de Tasa de Interés:

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la sociedad al riesgo de tasas de interés sobre sus flujos de efectivo. La Sociedad no posee préstamos ni otras obligaciones sujetas a tasas de interés variable, por lo tanto no se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés por préstamos y otras obligaciones financieras.

- Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la sociedad. Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos a dicho riesgo, consisten principalmente en las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos. De esta manera el riesgo de crédito queda reducido a su mínima expresión.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías, se detalla a continuación:

	<u>Exposición máxima al 31 de diciembre de 2023</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	79.934.408.002
Otros Activos No Financieros	1.171.457.781
Total	81.105.865.783

- Riesgo de Liquidez:

El Directorio administra la exposición al riesgo de liquidez con la finalidad de mantener adecuados niveles de fondos disponibles, apalancando en el financiamiento de sus proveedores principalmente.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

15. Restricciones a la Distribución de Utilidades

En virtud de lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la controladora, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

16. Contexto Económico-Financiero

Durante el periodo anual finalizados al 31 de diciembre del 2023 bajo análisis, se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios de la moneda local (con una inflación del 211,41 %), que vino acompañado con un incremento del costo salarial y altas tasas de interés entre otras volatilidades en las variables económicas. Adicionalmente existió un salto devaluatorio del 355,75 % durante el periodo de análisis produciéndose la mayor devaluación el 13 de diciembre en donde el tipo de cambio oficial divisa pasó de 365,45 a 796,95.

Asimismo, durante el periodo bajo análisis y con el objetivo de fortalecer el normal funcionamiento de la economía, contribuir a una administración prudente del mercado de cambios, reducir la volatilidad de las variables financieras y contener el impacto de oscilaciones de los flujos financieros sobre la economía real, se han reestablecido los controles cambiarios entre los que se destacan la necesidad de una conformidad por parte de Administración Federal de Ingresos Públicos y el Banco Central de la República Argentina para el pago y compras de bienes y servicios del exterior. Dichas medidas fueron parcialmente desreguladas por la asunción del nuevo gobierno, pero encontrándose a la fecha limitado el libre acceso al mercado de cambio.

El directorio de la sociedad realiza una evaluación permanente de las regulaciones establecidas como así también posibles modificaciones que pudiera emitir el Gobierno a los fines de estimar el impacto que estas medidas pudieran traer aparejado sobre la situación financiera y económica de la sociedad.

17. Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio

A los efectos de la consideración de los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del presente ejercicio ha seguido los lineamientos plasmados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 10 "Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa". En tal sentido se informa que no se han producido hechos o circunstancias con posterioridad al 31/12/2023 que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estados Financieros
Por el ejercicio iniciado el 01-01-2023 y finalizado el 31-12-2023
Comparativos con el ejercicio anterior

18. Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros del período anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por el directorio de Tecnomyl Sociedad Anónima con fecha 07 de marzo de 2024.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 07/03/2024



Agustín SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS



Germán A. CRESPI
Comisión Fiscalizadora



Pablo Adrián MOCCHI
Presidente

Trámite - 246 / 2024

N° Trámite: 246 / 2024

Fecha/Hora Inicio: 11/03/24 11:14

Comitente: Tecnomyl S.A.

Profesional: SPOLLANSKY AGUSTIN

Fecha Finalización Ejercicio: 31/12/2023

Trámite Urgente: 

**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS
FINANCIEROS**

Señores Directores de
TECNOMYL S.A.
Ruta Nacional Nº 3 KM 2796
Rio Grande – CP 9420 –
Provincia de Tierra del Fuego
CUIT 30-61925748-7

I. Informe sobre los estados financieros

1. Opinión

He auditado los estados financieros de TECNOMYL S.A. (en adelante “TecnomyI” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de TECNOMYL S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros y

he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CPCETF). Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Moneda Funcional

Descripción de la cuestión:

Tal como es relevado en notas 2.1 y 2.2.2., los presentes estados financieros bajo análisis resultan los primeros elaborados conforme a NIIF y más precisamente en moneda funcional (dólar estadounidense) diferente a la moneda de presentación, bajo la cual la sociedad históricamente registró su contabilidad. En tal sentido la aplicación en especial del párrafo 34 de la NIC 21 requiere que la Dirección realice cambios significativos tanto a nivel de registración como de cálculo, en un año donde la tasa de cambio entre el peso argentino (moneda de presentación) y el dólar estadounidense (moneda funcional) fluctuó considerablemente durante el periodo. Teniendo en cuenta el riesgo inherente relacionado con los cálculos realizados por la Dirección, creo que esta es una cuestión clave de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en mi auditoría:

Mi procedimiento de auditoría incluyó:

- a) entendimiento del proceso seguido para la conversión,
- b) revisión de la razonabilidad y justificación de los supuestos claves,
- c) verificación de la integridad de los cálculos matemáticos y la consistencia metodológica del aplicada,
- d) evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros.

Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identifiqué ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros y de mi informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mi en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estoy obligado a informarlo. No tengo nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio de la sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una

auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c. Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d. Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Directorio, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. También proporciono al Directorio de la Sociedad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describí esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados financieros intermedios de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de mi trabajo, cuyo alcance se describe en la sección I.4 de este informe, he revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, y sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$123.875.878,65 (pesos ciento veintitrés millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho con centavos 65/100) y no era exigible a esa fecha.

- f) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rio Grande, Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 07 de marzo de 2024.



Firmado
digitalmente por
SPOLLANSKY
AGUSTIN

AGUSTIN SPOLLANSKY
Contador Público (UNC)
MAT. PROF. T 4, F 217 CPCE TFAIAS

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Directores de
TECNOMYL S.A.
Ruta Nacional Nº 3 KM 2796
Rio Grande – CP 9420 –
Provincia de Tierra del Fuego
CUIT 30-61925748-7

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado un examen del inventario y de los estados financieros individuales de Tecnomyl S.A. (en adelante “la Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de doce meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 18.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros antes mencionados, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1) “Presentación de Estados Financieros”. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades. Asimismo, la Dirección de la Sociedad es responsable de aplicar las políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basados en nuestro trabajo de sindicatura y en el trabajo de auditoría llevado a cabo por el auditor externo de la Sociedad. Dado, que no es una responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes previstas por la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550) y sus modificatorias y por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (modificada por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el apartado I. se efectúe de acuerdo

con las normas de auditoría vigentes de estados financieros e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I. hemos efectuado una revisión del trabajo practicado por el auditor externo de la Sociedad Agustin Spollansky, quien emitió su informe con fecha 07 de marzo de 2024 de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, se debe considerar el control interno existente en la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

IV. OPINIÓN

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado III. de este informe, en nuestra opinión:

a) los estados financieros por el periodo de 12 meses adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales, los cambios del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera;

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros adjuntos detallados en el apartado I. surgen de registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. los estados financieros adjuntos detallados en el apartado I. se encuentran pendientes de transcripción en el libro inventario y balances.
- c. en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550) y modificatorias, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto,
- d. Hemos revisado la Memoria del Directorio y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.
- e. Hemos revisado la reseña informativa preparada por el Directorio de la Sociedad en relación con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y requerida por las normas de la CNV sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad, previstos en las correspondientes normas profesionales.
- g. se detalla a continuación el total del Activo, Pasivo, Patrimonio neto y Resultado del ejercicio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Estado de Situación Patrimonial		
Activo	183.780.078.360	33.674.290.254
Pasivo	106.870.557.351	17.372.012.907
Patrimonio Neto	76.909.521.009	16.302.277.347
	AI 31/12/2023 ARS	AI 31/12/2022 ARS
Estado de Resultados		
Ganancia del Ejercicio	1.106.874.569	6.084.322.332

Ciudad de Rio Grande, 07 de marzo de 2024



Germán A. **CRESPI**
Por COMISIÓN FISCALIZADORA